

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRAN EL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO QUANTSTUDIO 7 PRO DEL IISPV

Exp.Núm. IISPV2023-10

1.-Objeto, descripción y alcance del contrato de servicio de mantenimiento

El objeto del contrato es regular los términos que deben regir la prestación de servicios de mantenimiento del equipo, por parte del Institut d'Investigació Sanitària Pere Virgili (IISPV), que se indica a continuación:

Equipo QUANTSTUDIO 7 PRO

Este equipo es utilizado para la investigación. Y el objetivo del contrato es garantizar la óptima funcionalidad del equipo, mediante un mantenimiento preventivo y correctivo adecuado, de manera que se prolongue la vida útil del mismo, evitando averías y maximizando la rentabilidad de la inversión y su uso. La posible referencia a marcas o modelos que puedan venir expresados en estas condiciones deben entenderse como necesarias por responder a las necesidades planteadas.

2.- Descripción de las acciones a realizar

El MANTENIMIENTO comprenderá:

- Servicio de reparación de equipos efectuados en las instalaciones del IISPV durante la jornada normal donde quedan cubiertos los gastos de desplazamiento del personal técnico, su tiempo de permanencia en las instalaciones del IISPV y el precio de las piezas de repuesto del adjudicatario.
- Servicio de mantenimiento preventivo a efectuarse en una fecha estipulada de común acuerdo durante la vigencia del contrato.

El servicio de mantenimiento preventivo se resume en el protocolo de mantenimiento preventivo específico para cada producto (disponible a petición) y está sujeto a cambios ocasionales, a criterio del adjudicatario.

El servicio de mantenimiento preventivo incluye las tareas descritas en el anexo 1.

En caso de avería, consulta o solicitud de soporte técnico se contactará con la oficina local del adjudicatario donde la llamada será transferida al Departamento de Servicio Técnico. La llamada será registrada y se realizarán las operaciones internas necesarias para que el personal técnico contacte con la entidad contratante por teléfono a fin de indagar sobre sus circunstancias y necesidades, poder proporcionarle las medidas correctoras inmediatas cuando sea posible o bien programar una visita para el inicio de cualquier servicio de reparación que el adjudicatario considere necesario, según su criterio razonable con el fin que los productos vuelvan a cumplir con las especificaciones de rendimiento publicadas por la empresa adjudicataria.

Respecto el TIEMPO DE RESPUESTA:

El adjudicatario tendrá un tiempo de respuesta como máximo de tres (3) días hábiles. Éste se define como el tiempo transcurrido desde que una llamada es registrada con el IISPV por el Departamento Administrativo de Servicio hasta que el técnico hace presencia en las instalaciones del IISPV.

El tiempo límite para la recepción de llamadas es de 2:00h pm por cada jornada laboral. Para las llamadas registradas después de las 2:00h pm, el tiempo de respuesta acordado empezará el día siguiente a las 9:00h am.

Deberá quedar cubierto el mantenimiento y la reparación de un (1) ordenador de control del instrumento y de recogida de datos, si éste coincide con las especificaciones del adjudicatario.

Deben quedar cubiertas las piezas de repuesto de la empresa adjudicataria necesarias para realizar el mantenimiento preventivo.

Durante la jornada laboral, quedarán cubiertas las consultas telefónicas o por correo electrónico efectuadas a especialistas de servicio y científicos de aplicaciones solicitando asistencia y soporte básicos en la realización de tareas, relacionadas con mantenimiento periódico y resolución de problemas por parte de la entidad contratante y que no queden cubiertas por el plan de servicio.

3.- Ubicación de los equipos objeto de este contrato se encuentran en:

Hospital Universitari de Tarragona Joan XXIII

Edifici modular de recerca i docència

c/ Doctor Mallafrè, 4

Parc Sanitari Joan XXIII

43005 Tarragona

ANEXO 1

- ✓ Inspección general del sistema
- ✓ Mantenimiento del software de control del equipo y del ordenador asociado
- ✓ Copia de seguridad de los ficheros de calibración
- ✓ Ejecución del software de diagnóstico
- ✓ Verificación de las últimas actualizaciones instaladas
- ✓ Desmontaje, limpieza, lubricación, montaje y alineamiento de las partes mecánicas
- ✓ Limpieza y alineamiento de los sistemas ópticos
- ✓ Sustitución de las fuentes de luz
- ✓ Verificación del rendimiento del termociclador, exactitud y uniformidad de la temperatura en el bloque
- ✓ Pruebas de unidades funcionales (Tensiones, Temperaturas, Flujos,...)
- ✓ Verificación de las características de rendimiento en comparación con las especificaciones de L.T.
- ✓ Documentación de las tareas de mantenimiento y resultados obtenidos que respalden su sistema de calidad